

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PURIFLUIDOS, PURIFICACION Y
ANALISIS DE FLUIDOS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la calle Últimas Noticias N38-29 y El Telégrafo, a los 28 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10h00 se instala la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "PURIFLUIDOS, PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS CIA. LTDA".

Preside la sesión en calidad de Presidente Jaime Carlos Ortega Aguilar y actúa como secretario de junta su Gerente General Ing. Luis Miguel Ortega Ponce de León. Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.*
- 2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros al 1 de Enero del 2012 y al 31 de Diciembre del 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.*
- 3. Destino de Utilidades*

En conocimiento de los puntos a tratar se analizan los mismos en el orden establecido y se resuelve:

1. La Presidencia pide al señor Luis Miguel Ortega Ponce de León, Gerente General de la compañía, que de lectura al informe presentado por su administración; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. La Presidencia pide que se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultados Integral, al Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera; puesto en

consideración de los señores socios, se aprueban los Estados Financieros presentados por unanimidad.

3. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que de la lectura del Estado de Resultados Integral del 2012, se desprende que luego de haber realizado las deducciones legales correspondientes, la compañía ha generado una Utilidad Liquida de USD. 225.355,37 que se encuentra a disposición de los socios para su distribución. Los mismos que luego de las deliberaciones respectivas concuerda y solicitan que esta utilidad sea acumulada conjuntamente con las utilidades de ejercicios anteriores.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura del acta, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente ad-hoc y secretario de junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

JAIME CARLOS ORTEGA AGUILAR
SOCIO – Presidente de Junta

LUIS MIGUEL ORTEGA PONCE DE LEÓN
SOCIO- Secretario de Junta

JAIME ENRIQUE ORTEGA PONCE DE LEÓN
SOCIO